



DIVULGACIÓN DEL COMUNICADO DE LA CUMBRE G(IRLS)20 SUMMIT 2012

Ciudad de México, México - ITAM

31 de mayo de 2012

Nosotras, las delegadas de la Cumbre G(irls)20 Summit 2012, nos reunimos en México semanas antes del encuentro de los líderes del G20 para discutir y debatir temas de importancia para la economía global - agricultura/seguridad alimentaria y violencia en contra de las mujeres - y ofrecer recomendaciones en asuntos que deterioran la capacidad de las mujeres de ser productivas económicamente.

Sabemos que las oportunidades educativas y el potencial económico van indisolublemente de la mano; delegadas anteriores de la Cumbre G(irls)20 Summit han elaborado importantes recomendaciones en esta materia. Sin embargo, todavía hay una serie de factores en juego. La representación en la toma de decisiones, el acceso equitativo a recursos productivos, a la tierra y al crédito, son elementos claves para convertir una oportunidad perdida en una oportunidad ganada, ya que esto es relativo a la capacidad de la mujer de ser productiva económicamente. Además, como las mujeres representan la mayoría del poder de compra, se hace necesario para el crecimiento global que la mujer desempeñe un papel fundamental en la toma de decisiones a todo nivel.

El reporte *Global Gender Gap* del Foro Económico Mundial ha determinado que “los países y empresas prosperarán si las mujeres reciben educación y son comprometidas como pilares fundamentales de la economía”. Pero más allá de esto, las investigaciones muestran que hay una relación inequívoca entre igualdad de género, y el producto interno bruto de un país y su nivel de competitividad.

La evidencia es indiscutible: al empoderar a las mujeres y reducir las desigualdades de género, se amplía la productividad de una nación y su crecimiento económico. Mientras muchos países han logrado progresos, no hay todavía ningún país en el mundo que, en su totalidad, esté utilizando la innovación impulsada por las mujeres. De hecho, en algunas naciones, la brecha de género en la propiedad de la tierra está en aumento.

Reconociendo el importante papel que los gobiernos desempeñan en configurar un marco de políticas apropiadas que mejoran la participación económica de la mujer, los líderes del G20 estarían limitando el potencial para el crecimiento económico y desarrollo al no considerar las siguientes recomendaciones:

En materia de agricultura/seguridad alimentaria

Afirmamos que el comprometer a las mujeres, de una manera estratégica, en agricultura es un imperativo económico. La seguridad alimentaria es un considerado un asunto, que está en alto riesgo a nivel global. Mientras las mujeres en la agricultura comprendan aproximadamente la mitad de la fuerza laboral, su potencial se mantendrá sin apalancamiento. Está demostrado que el asegurar los derechos a la propiedad y la tierra pueden incrementar la producción agrícola en un 60 por ciento y los ingresos en un 150 por ciento. El Banco Mundial asegura que “los ingresos y recursos que las mujeres manejan ejercen efectos desproporcionados en su salud y nutrición”. En países donde las mujeres no cuentan con la tenencia de la tierra, existe un promedio de 60 por ciento de niños desnutridos.

Nosotras hacemos un llamado a los líderes del G20 a comprometerse con las siguientes intervenciones en materia de agricultura:

1. Apoyar programas que aumenten la autosuficiencia y productividad de las mujeres que son pequeñas agricultoras a través de entrenamiento en técnicas sostenibles y acceso a herramientas productivas.
2. Aprobar un tratado internacional vinculante que permita aumentar la propiedad autónoma sobre la tierra para las mujeres, haciendo que sea posible que ellas posean título de propiedad sobre sus tierras, así como también que las esposas sean las primeras sucesoras en heredar las tierras de sus esposos, y que este tratado apoye un diálogo a nivel comunitario sobre sus beneficios económicos.
3. Implantar fuentes de abastecimiento de agua en locaciones estratégicas que permitan reducir la carga para niñas y mujeres, y así ellas puedan tener acceso a educación y a oportunidades.
4. Introducir un currículo educativo que esté enfocado en agricultura y nutrición tanto en los primeros años escolares así como en becas y otros mecanismos que promuevan la agricultura como una alternativa en las carreras a seguir por la juventud.
5. Proporcionar a las niñas y mujeres que son pequeñas agricultoras oportunidades para recibir un entrenamiento práctico y relevante que les permita maximizar su rendimiento y establecer su rentabilidad.
6. Crear un comité internacional de mujeres en agricultura, usando el modelo de una sociedad comunitaria público-privada (Public-Private -Community Partnership, PPCP por sus siglas en inglés), que tenga nexos con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

Su pertenencia debe reflejar necesidades de desarrollo económico nacionales, estatales y locales, y debe incluir una amplia variedad de elementos, entre ellos científicos, educacionales, de desarrollo, del sector privado y otros.

7. Reorientar programas de subsidio que reduzcan la dependencia en ayudas, y que así permitan pasar de la dependencia de un ingreso al desarrollo de fondos que aumenten el acceso al crédito, seguro de la propiedad y otros programas como las cooperativas y garantías de préstamo que respalden la producción sostenible de las mujeres.
8. Adoptar una perspectiva sensible al género durante la planeación de políticas, regulaciones y apoyo tecnológico relacionadas a las medidas para la seguridad alimentaria.

Sobre el tema de la violencia en contra de la mujer

La oportunidad económica perdida como resultado de la violencia de género no puede ser ignorada. Se estima que a nivel mundial una de cada tres mujeres será abusada física o sexualmente en su vida. Este hecho es aberrante, y los impactos del abuso en el estatus laboral de las mujeres, su productividad y sus ingresos son escalofriantes. La entidad *Centers for Disease, Control and Prevention* (CDC, por sus siglas en inglés) estima que la violencia doméstica tiene un costo de \$4.1 mil millones de dólares anuales sólo en servicios médicos directos. A nivel global, la pérdida de ingresos debido a la violencia en contra de las mujeres tiene un costo equivalente al 2.43 por ciento del producto interno bruto anual. La alta tendencia a que las víctimas no reporten la violencia de género significa que esas cifras son sólo un leve bosquejo de su verdadero impacto económico.

Nosotras sabemos que la violencia de género afecta por igual a hombres, mujeres, comunidades y países, y que impide significativamente la productividad, lo que está directamente relacionado con el crecimiento económico y el desarrollo. Hay evidencia que demuestra que la educación al rededor de la problemática de la violencia de género, logra empoderar a niñas, niños, mujeres y hombres a pensar, actuar y responder de manera positiva y productiva.

Instamos a los líderes del G20 a:

1. Animar a las mujeres a desempeñar trabajos en sectores o industrias que son ampliamente dominados por la presencia masculina, impulsando así la productividad económica, y legislando prácticas de empleo, políticas y sistemas que permitan que las mujeres estén protegidas en contra del acoso o la violencia en el lugar del trabajo.
2. Incentivar a los empleadores a que aborden la necesidad de una infraestructura específica de género, como contar con instalaciones sanitarias separadas para hombres y mujeres, respondiendo así a las necesidades de las mujeres en sus sitios de trabajo, y el papel del empleador de salvaguardar a las mujeres.
3. Asegurar que existan mecanismos para mantener seguros tanto a mujeres como hombres. Entre esos mecanismo se debe incluir el contar con sistemas confidenciales de información así como de que hayan serias consecuencias para los agresores.
4. Adaptar y promover en el currículo nacional una educación sólida basada en la igualdad de género, la prevención de la violencia, la mitigación de la violencia y sus consecuencias, para así ayudar a las jóvenes y jóvenes a superar estereotipos incorporados en tradiciones y culturas que podrían influenciar la violencia de género.
5. Mejorar las facilidades de acceso a lugares seguros y recursos para que las adolescentes compartan sus experiencias con la violencia de género, y así empoderarlas a ellas y a otros, ampliando su potencial de productividad.
6. Implementar reformas políticas que alienten a los organismos públicos de radiodifusión, a transmitir mensajes y campañas en medios a nivel nacional, aboguen para terminar con la violencia en contra de la mujer y creen conciencia de sus devastadores consecuencias, tanto sociales como económicas.

7. Establecer estándares que mantengan la credibilidad de los medios de comunicación frente al uso de imágenes negativas, violentas e “hipersexualizadas” de las mujeres, que contribuyen a promover la violencia en contra de las mujeres.

Para mayor información, por favor contacte a media@girls20summit.com o visite www.girls20summit.com